

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS UN PUESTO DE SUBDIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA.

Revisada la documentación presentada para la valoración de méritos por los aspirantes declarados admitidos al proceso de selección, y valorados los mismos de acuerdo con los criterios de valoración estipulados en las bases, quienes aspiran han quedado en la siguiente posición final:

RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO

IDENTIFICACIÓN	MÉRITO B.1 (45)	MÉRITO B.2 (25)	MÉRITO B.3 (5)	TOTAL (75)
9632-E	45	35	5	75
3981-E	0	25	5	30
9685-T	0	0	0	0

Se informa a los aspirantes que, según lo establecido en la página 10 de las Bases de la Convocatoria, no se realizará la fase de entrevista personal a la vista de las puntuaciones alcanzadas:

“En caso de concurrencia de candidatos (dos o más solicitudes admitidas), se realizará una entrevista personal a cada candidato, destinada a contrastar los méritos profesionales alegados y su asimilación al puesto de trabajo ofertado.

Esta entrevista no tendrá carácter eliminatorio. Por tanto, en caso de haber un único candidato, o dos o más candidatos con una distancia en la fase de valoración de méritos superior al puntaje máximo de la entrevista personal, en cumplimiento del principio de economía procesal que debe regir todos los actos de la administración, se suprimirá la celebración de esta fase.”

Las personas interesadas disponen de un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente lista, para presentar las alegaciones, reclamaciones o peticiones que consideren oportunas. Por tanto, dicho plazo finaliza el 17 de enero de 2024 a las 14:00 horas.

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Se propone como candidato más APTO a **Don Jorge Herrero Mascaros**. Se deberá proceder según lo indicado en la página 12 y siguientes de las Bases de la Convocatoria.

En Valencia, a la fecha de la firma electrónica del documento

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL.

Firmado por : MARTA VILLALONGA GUILLEM
Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Cargo: JEFA DE GABINETE DE PRESIDENCIA, AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA Cargo:
Fecha firma : 11/01/2024 14:28:10 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA Fecha firma : 11/01/2024 14:10:15 CET



Identificador KpXC O1Dt Yfgc jtk2 u9/K CBm0 BqM=
URL <https://valenciaportse.gob.es/SegeElectronica>

